IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-30 Versión: 04 Página 1 de 1 Fecha: 21/09/2021

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
4	6	2024

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO
CARGO:	GERENTE
DEPENDENCIA:	GERENCIA DE MUJER Y GÉNERO
CORREO ELECTRÓNICO:	amcamacho@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO

IDENTIFICACIÓN: **C.C.** 1.045.733.283

No. Contrato	**Suscrito en la vigencia**
65	2024

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 11/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 25/07/2024

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales de manera temporal con autonomía técnica y administrativa para implementar las acciones que den cumplimiento a la Política Pública de Mujer y de Actividades Sexuales Pagadas, así como promover y acompañar espacios de participación de mujeres del distrito capital.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 1/05/2024 **HASTA:** DD/MM/AAAA 31/05/2024

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO

¿Este periodo corresponde a último pago? NO

¿Para este Contrato aplica alguna novedad? SI Cual? Adicion y Prorroga

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR: **$ 4.120.000**

¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA? NO

¿ES RESPONSABLE DE IVA? NO

No. DE FACTURA:

FECHA DE FACTURA:

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA: 71094473

PERIODO DE COTIZACIÓN: ABRIL

¿ES PENSIONADO/A? NO

	TARIFA	**COTIZACIÓN MÍNIMA**
IBC	40,0%	$ 1.648.000
SALUD:	12,5%	$ 206.000
PENSIÓN :	16%	$ 263.700
ARL:	0,522%	$ 8.600

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 12.360.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ 6.180.000
3.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 18.540.000**
4.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 6.866.667
5.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 4.120.000
6.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 7.553.333**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	87	expedido en la vigencia	2024
2.	No.		expedido en la vigencia	
3.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 3 DE 5

V. OBSERVACIONES

Adición y prorroga al contrato en proceso. Pendiente expedición de RP de la Adición

VI. FIRMAS

Firma Contratista*

MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO
C.C. 1.045.733.283

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

Firma Supervisor (a)*

ADRIANA MARCELA CASTAÑEDA CAMACHO
GERENCIA DE MUJER Y GÉNERO

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.